



**Universidad  
de Valparaíso**  
CHILE

**FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA**

**PLAN DE DESARROLLO**  
**2015-2019**

## **INTRODUCCIÓN**

El plan de desarrollo de la Facultad de Odontología es un instrumento (herramienta) administrativo para promover el desarrollo de toda la unidad y sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas, así como, mejorar la calidad de sus procesos, abordando aspectos físicos e intelectuales.

Es necesario destacar que el plan de desarrollo es un modelo sistemático y se diseña antes de concretar las acciones o actividades, de manera que pueda ser encausado hacia los objetivos deseados, por tanto en términos simples, constituye una guía para el período estipulado.

El mayor desafío al diseñar el presente plan de desarrollo fue conciliarlo con los planes de desarrollo personal (individual), teniendo presente que alcanzar metas y logros personales influye directamente en el éxito de la organización.

Por otra parte, el nuevo plan de desarrollo enfrenta la incertidumbre de proponer soluciones que logren ser sostenibles en el tiempo, dado el complejo escenario de la reforma en educación superior a nivel nacional.

## **PERFIL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO.**

Durante el año 2010 y parte del 2011, el Consejo Académico de la Universidad de Valparaíso, encomendó a la Comisión Proyecto Educativo la construcción participativa de los fundamentos y directrices institucionales del proyecto educativo. En su construcción participaron académicos, estudiantes y funcionarios, definiendo así el conjunto de elementos compartidos que nos identifican como institución de educación superior.

Los principios orientadores definidos en el modelo educativo de la Universidad de Valparaíso son:

Excelencia académica, interdisciplinariedad, énfasis en el desarrollo de investigación, sentido de lo público, perspectiva internacional y valoración de prácticas participativas.

## **PERFIL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

La Facultad de Odontología de la Universidad de Valparaíso, integrada por la Escuela de pregrado, Escuela de posgrado y la Unidad Servicios Clínicos, adhiere al modelo educativo de la Universidad y por tanto compromete su labor a los lineamientos allí expresados.

La Facultad de Odontología, en el ámbito de la excelencia académica reconoce que su principal capital es el recurso humano y es imperioso mantener el perfeccionamiento del mismo en lineamientos claramente definidos.

Comprometidos con la interdisciplinariedad, trabaja colaborativamente interna y externamente en busca de soluciones integrales y creativas en los desafíos que enfrenta. En el ámbito de su competencia, aporta a la sociedad en diferentes contextos, no solo en organizaciones estatales; desde iniciativas estudiantiles hasta las institucionales, tanto a nivel local como regional y nacional.

Frente a la creciente globalización, promueve el intercambio académico y la movilidad estudiantil, prestando especial atención a incorporar la dimensión intercultural a sus futuros desafíos.

La valorización de prácticas participativas se canaliza a través de fomentar la participación de todos los estamentos que componen la Facultad, en grupos organizados, seas estos estudiantiles, laborales o sociales, entre otros.

El desarrollo de la investigación, se establece como una de las prioridades entre los lineamientos expresados. Crear nuevo conocimiento es insuficiente si no se comparte, en este ámbito concentra sus esfuerzos en la difusión de la información generada.

### **Visión de la Facultad de Odontología**

*"Nuestra misión es desarrollar docencia, extensión investigación en el ámbito de la salud estomatológica a estudiantes de pregrado, postgrado, postítulo y a la comunidad tanto a nivel nacional e internacional, realizando nuestras funciones con compromiso, ética profesional, respeto a la tradición, innovación, capacidad de gestión y sin discriminación."*

### **Misión de la Facultad de Odontología**

*"Ser una organización académica de nivel superior orientada a la transmisión y generación del conocimiento y formación de los profesionales de salud estomatológico, preparada para responder con excelencia a los desafíos y necesidades actuales y emergentes de su entorno."*

## **FACTORES CONDICIONANTES**

El contexto institucional de la Universidad de Valparaíso, así como, el estilo de liderazgo en la Facultad de Odontología han influido en el diseño y ejecución de los planes de desarrollo de la unidad.

El plan de desarrollo previsto para el periodo 2010-2014, atendiendo a necesidades institucionales, fue guiado por el nivel central, consumiendo gran parte del tiempo en el diseño del mismo, sin llegar a ejecutarse los proyectos contemplados para el periodo señalado.

Dado el mínimo avance de los proyectos previstos para dicho período, estos han sido integrados al nuevo plan de desarrollo. Atendiendo a la diversidad de factores participantes en la falta de desarrollo de los proyectos, como primera medida se ha decidido nombrar nuevos coordinadores responsables de éstos, para cautelar la ejecución de los mismos.

Para la gestión del nuevo plan de desarrollo 2015-2019, el decano ha renovado el equipo de trabajo, nombrando una nueva directora de la oficina de Gestión, Planificación y desarrollo y modificando la composición del comité técnico que colabora en dicha oficina, quedando compuesto por los directores de las oficinas de educación, autoevaluación, investigación y extensión.

La Facultad de Odontología adhiere a los 10 factores que condicionan la proyección de la Universidad, declarados en el plan de desarrollo institucional 2015-2019 (pág. 5).

Complementario a ello, se pueden identificar factores que podrían limitar el desarrollo de la Facultad o al menos constituir elementos de incertidumbre; a saber:

***Administración presupuestaria centralizada.***

Si bien, la Facultad de Odontología elabora anualmente un presupuesto, este es revisado en el nivel central, quienes lo ajustan en base a los históricos y a criterios institucionales, remitiendo el presupuesto definitivo a la facultad, creando un escenario de negociaciones entre la Facultad y el nivel central en el ejercicio presupuestario.

***Disminución progresiva de los ingresos en la Universidad.***

La Universidad de Valparaíso ha experimentado un descenso en los ingresos, lo que impacta directamente en la Facultad de Odontología. Un resultado financiero favorable en la Facultad de Odontología no se traduce en mayores posibilidades de desarrollo, los dineros son distribuidos solidariamente entre las unidades de la Universidad que no logran autofinanciarse, sin tener la Facultad de Odontología, participación en la decisión ni claridad en los criterios utilizados.

***Oportunidad del acceso financiero.***

La Facultad de Odontología desarrolla su misión en un proyecto económicamente sostenible, pues es capaz de generar los recursos para el desarrollo de las actividades en todos los ámbitos de su competencia. Sin embargo, la oportunidad para acceder a dichos recursos (\$) está entre los factores de incertidumbre, debido a que en el nivel central, puede no haber disponibilidad de dineros, en momentos en que el nivel central ha priorizado y destinado esos dineros a cubrir un evento de otra facultad.

## **LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS**

El plan de desarrollo de la Facultad de Odontología 2015-2019, aprobado en Consejo Facultad (acta nº 8/2015), adhiere a los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo Institucional de la Universidad de Valparaíso 2015-2019, definido en 5 ejes:

- 1) Mejoramiento continuo de los procesos formativos de Pregrado, Postítulo y Posgrado.
- 2) Generación y transferencia de conocimiento.
- 3) Vinculación con el medio.
- 4) Fortalecimiento del cuerpo académico.
- 5) Consolidación del Modelo de gestión institucional.

Los tres primeros, contribuyen al desarrollo regional, nacional e internacional y los dos últimos contribuyen al soporte basal para que las unidades académicas cumplan sus fines.

Cabe señalar que en el plan de desarrollo de la Facultad, el *fortalecimiento del capital humano se implementa a través de dos ejes. En el eje cuatro, se aborda el “fortalecimiento del recurso humano académico”. En el eje cinco, “consolidación del modelo de gestión institucional” se incluyen las estrategias para capacitar a los diversos actores de nuestra comunidad que colaboran en el cumplimiento de los propósitos de la unidad.*

En cada eje se exponen objetivos estratégicos; los cuales son desarrollados mediante la formulación de proyectos específicos.

Cada proyecto estará a cargo de un **coordinador** quien deberá constituir un equipo de trabajo, con quienes hará el diagnóstico, diseño y ejecución del proyecto, que permitan concretar los objetivos del plan de desarrollo de la facultad.

En los párrafos siguientes, se detallan los proyectos que se llevarán a cabo para materializar cada uno de los objetivos planteados:

Eje 1: Mejoramiento continuo de los procesos formativos de Pregrado, Postítulo y Posgrado.

**PROYECTO 1:**  
**“POLÍTICA DE CALIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA”** <sup>(a)</sup>

**OBJETIVO:**  
Asegurar la calidad de la docencia.

**TAREAS:**

- Evaluación periódica de los académicos.
- Desarrollar y mantener la calidad de los programas a través de la autoevaluación periódica.
- Implementación de una política para evaluación de la docencia en cada asignatura y módulo.
- Determinar la calidad de vida del estudiante, y revisión de los factores académicos relacionados a estrés y/o depresión.

*(a) El proyecto debe fomentar el desarrollo de una cultura de gestión de la calidad, atendiendo a mantener las iniciativas con buenos resultados e intervenir aquellas con desempeño deficiente.*

Coordinador de Proyecto: Director Escuela de Odontología, Dr. Antonio Radich  
Directora oficina Educación. (asesoría) Dra. Violeta Acuña

**PROYECTO 2:**  
**“FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE GRADUADOS”.**

**OBJETIVO:**  
Incrementar el posicionamiento de los programas académicos de postítulo y postgrado a nivel local, nacional e internacional.

**TAREAS:** <sup>(b)</sup>

- Evaluar la oferta académica de la escuela de graduados.
- Determinar la oferta y demanda de los servicios clínicos de postgrado.
- Desarrollo de una propuesta de expansión de la escuela de graduados en relación al análisis de oferta y demanda de programas de postítulo y postgrado de odontología. . Evaluación de recursos físicos, humanos y financieros.
- Desarrollar nuevos programas.
- Desarrollar una política de calidad académica de postítulo y postgrado

- Definir los canales y medios de comunicación a través de los cuales se potenciará el posicionamiento de los programas de postgrado. *Posicionamiento del servicio clínico de la escuela de graduados, destacando la resolutividad en casos de mayor complejidad.*

(b) *Es recomendable que estas actividades sean coordinadas con la dirección de vínculos y extensión.*

Coordinador de Proyecto: Director Escuela de Graduados, Dr. Miguel Miranda

## Eje 2: Generación y transferencia de conocimiento.

### **PROYECTO 3: “POLÍTICA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN”.**

#### **OBJETIVO:**

Articular eficaz y eficientemente los recursos y competencias de la facultad de odontología, contribuyendo al incremento cuantitativo y cualitativo de la investigación, fomentando la participación activa en ella de académicos y estudiantes.

#### **TAREAS:**

- Evaluar cualitativa y cuantitativamente el nivel de la investigación desarrollada en la facultad.
- Determinar los recursos físicos, humanos y financieros necesarios para mejorar la investigación en la facultad de Odontología.
- Fomentar la participación en proyectos concursables y eventos científicos que permitan fortalecer la implementación del laboratorio de investigación.
- Implementar de la Revista digital de la facultad de odontología. (Applied Sciences in Dentistry)
- Analizar y definir las líneas de investigación prioritarias en la facultad.
- Determinar socios o alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Mejorar el nivel de contribución de estudiantes y académicos en eventos y publicaciones científicas.

Coordinador de Proyecto: Director oficina de Investigación, Dr. Wilfredo González

### Eje 3: Vinculación con el medio.

#### **PROYECTO 4:**

#### **“POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA”**

##### OBJETIVO:

“Desde la perspectiva de la disciplina que cultiva, establecer una vinculación efectiva de la facultad de odontología con la comunidad, a través de una contribución permanente al acontecer local, regional, nacional e internacional, fortaleciendo sus relaciones con organismos públicos, privados y gremiales. “

##### TAREAS:

- Consolidación de las relaciones con entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Promoción del círculo de exalumnos (centro de exalumnos)
- Evaluación de los requerimientos de la comunidad regional en los distintos ámbitos de desempeño de la facultad. <sup>(c)</sup>
- Definición formal de áreas de influencia de la facultad en el medio interno y externo.
- Diseño de estrategias que satisfagan las demandas más relevantes.
- Comunicación efectiva entre la institución, académicos, estudiantes y la comunidad.
- Difusión (publicidad) de los distintos ámbitos de desarrollo de la facultad.

<sup>(c)</sup> El proyecto debe contemplar la diversidad de demandas de la comunidad que promuevan la retroalimentación de la misión de la facultad.

Coordinador de Proyecto: Director oficina de Extensión, Dr. Mauricio Vivanco

### Eje 4: Fortalecimiento del cuerpo académico.

#### **PROYECTO 5:**

#### **“POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DEL CAPITAL HUMANO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA”.**

##### OBJETIVO:

Incrementar las competencias de los académicos de la facultad de odontología.

##### TAREAS:

- Diagnosticar las capacidades académicas disponibles en la facultad en relación al quehacer académico y de investigación.
- Establecer un plan de perfeccionamiento académico orientado a:
  - la obtención del grado de doctor.



- apoyar el ascenso en la jerarquía académica.
- Actualización pedagógica a los tutores de internado. (prácticas profesionales).

Coordinador de Proyecto: Secretario de Facultad, Dr. Ricardo Moreno

Eje 5: Consolidación del Modelo de gestión institucional.

**PROYECTO 6:  
“POLÍTICA DE FOMENTO A LA INSERCIÓN LABORAL DEL EGRESADO”.**

**OBJETIVO:**

Facilitar la inserción laboral del egresado a través de una retroalimentación permanente de los procesos de formación profesional.

**TAREAS:**

- Procesamiento de información del entorno de los procesos de formación profesional.
- Fortalecer la vinculación con los monitores de prácticas profesionales.
- Revisión periódica del perfil de egreso, atendiendo a las necesidades del entorno laboral.
- Actualización de convenios con campos clínicos. (prácticas profesionales)
- Articulación de los programas de pregrado, postítulo y posgrado en el ámbito clínico y de educación continua. *(Satisfacer las necesidades de casos clínicos en pre y posgrado, así como, dar solución a las demandas de los usuarios de los servicios clínicos.)*

Coordinador de Proyecto: Directora oficina de Autoevaluación, Dra. Patricia Nazar

**PROYECTO 7:  
“INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA DOCENCIA CLÍNICA”.**

**OBJETIVO:**

Satisfacer las necesidades de infraestructura, equipamiento y mantención de la facultad. Fortalecer los procesos clínicos.

**TAREAS:**

- Evaluación de las necesidades de infraestructura, equipamiento y mantención de la escuela de pregrado, posgrado y unidad de servicios clínicos.
- Rediseño de la clínica A
- Incorporación de mayor número de simuladores en el preclínico.
- Remodelación de la central de esterilización.
- Habilitación del archivo central.
- Remodelación de la infraestructura según prioridades y factibilidad.

- Adecuación de las fichas clínicas impresas y digitales.
- Optimización en la administración de pacientes. (captación, distribución, citación y control presupuestario).

Coordinador de Proyecto: Director Unidad de Servicios Clínicos, Dr. Jaime Jamett

**PROYECTO 8:  
“GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA”.**

**OBJETIVO:**

Optimizar los procesos administrativos, financieros y de recursos humanos de la facultad.

Perfeccionar los mecanismos de articulación entre las unidades de la facultad y el nivel central.

Actualización de la estructura orgánica de la facultad.

**TAREAS:**

- Analizar los procesos de administración financiera y administración del personal en la gestión de la Facultad.
- Reestructuración de la gestión administrativa .
- Revisión de la estructura orgánica de la facultad y adecuación de los instrumentos normativos.
- Diagnóstico, diseño y ejecución del plan de capacitación para funcionarios no académicos en áreas prioritarias de la facultad.

Coordinador de Proyecto: Coordinadora administrativa, Liliana Rojas  
Directora oficina planificación, Dra. Rosa Moya (Asesoría)

La estructura preliminar del plan de desarrollo aprobado en consejo de facultad, según consta en acta n° 8/2015, ha sido modificada en su formato y no en el contenido. Las modificaciones realizadas responden a las observaciones realizadas por la Unidad de Planificación institucional, con el propósito de precisar las líneas de acción que permitan la implementación. Las modificaciones realizadas, consideran el contexto de la facultad, los elementos socioeconómicos involucrados, identificando también áreas transversales, entre otras variables.

Los proyectos, se exponen individualmente en el formato y plataforma institucional.

Dr. GASTÓN ZAMORA A.  
Decano

Dra. ROSA MOYA C.  
Directora Oficina Gestión, Planificación y Desarrollo

Noviembre 10 de 2016

## **PERFILES DE PROYECTOS**

---


## I. Identificación

### 1. Unidades Proponentes del proyecto

<b>FACULTAD (ES)</b>	ODONTOLOGIA
<b>UNIDAD (ES) ACADEMICA (S)</b>	ODONTOLOGIA

### 2. Nombre del Proyecto (no más de 300 caracteres incluyendo espacios)

*Nombre*

**P 1: CALIDAD DE LA DOCENCIA DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA**

### 3. Relación del proyecto con Plan de Desarrollo de Universidad Estratégico 2015 - 2019 (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	ASEGURAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA DE PRE-GRADO
<b>PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	Mejoramiento continuo de los procesos formativos de pregrado, posgrado y postítulo.
<b>HITO</b>	JULIO 2016 INICIO DEL PROYECTO

### 4. Relación del proyecto con el Proyecto Educativo de la Institución (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>POLITICA</b>	Potenciar los mecanismos de aseguramiento de la calidad para todas las carreras y programas,
<b>ESTRATEGIA</b>	Fortalecer los procesos de gestión académica.

### 5. Relación del proyecto con Plan el Desarrollo de la Facultad (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>PROYECTO</b>	CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
<b>OBJETIVO</b>	ASEGURAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA
<b>ALCANCE</b>	MANTENER Y MEJORAR EL NIVEL DE ACREDITACION LOGRADO

### 6. Relación del proyecto con el proceso de autoevaluación y acreditación de la unidad académica (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>DICTAMEN DE ACREDITACIÓN</b>	
<b>PLAN DE MEJORA</b>	

## II. Descripción del Proyecto

### 7. Definición del Problema o Necesidad (máximo una página)

Para la definición del problema tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Diagnóstico de la situación actual
- ✓ Identificación del problema o necesidad, **sin proponer** una solución en particular

Actualmente la Facultad de Odontología no cuenta con una política de Evaluación Académica que permita asegurar una medición de la calidad de la docencia impartida en los diversos niveles y ciclos, solamente se dispone de la encuesta centralizada de la Universidad que se aplica anualmente.

El proceso de evaluación de la docencia de la Universidad de Valparaíso no logra representar las diferentes funciones que cumplen los académicos de la Escuela de Odontología, supervisor práctico, supervisor clínico, dictantes de clase, coordinadores de asignatura y actualmente coordinadores de módulos.

Desde el año 2009 la Facultad inicio un estudio que busca reflejar en forma fidedigna el desempeño docente de los cirujanos dentistas, esta iniciativa se enmarca en los procesos de acreditación de la Educación Superior que permitan cautelar la calidad de la docencia por lo que se exige que existan los mecanismos y procedimientos que apoyen la gestión académica y velen por la excelencia.

El proceso hasta ahora contempla diferentes instrumentos para evaluar los académicos desde la percepción de los estudiantes, pero lo urgente se necesita institucionalizar un proceso global que complemente el proceso con instrumentos para co evaluación y autoevaluación que permitan mejorar y apoyar al docente en su desempeño.

Por otra parte también se diseñaron instrumentos para que los jefes de cátedra autoevaluaran el desempeño de su cátedra en diferentes aspectos señalados, práctica que no se logró instalar sistemáticamente.

En definitiva se han realizado diferentes esfuerzos, desde un punto de vista técnico son instrumentos validadas y especializados sin embargo por carecer de la institucionalización de una política de evaluación y recursos financieros que den soporte a un trabajo de esta envergadura no se ha materializado en forma sistemáticas que permitan formalizar un plan de esta naturaleza que fomente e instale una una cultura de evaluación.

**8. Descripción de la Solución planteada, en términos de Objetivos, Alcance y Resultados.**

**Descripción de la solución**

(En términos del bien o servicio que involucra, las prestaciones o funcionalidades que ofrece y su impacto como solución en relación al problema descrito).

El presente proyecto establece objetivos que permitirán velar por el desempeño docente instalar una política de evaluación con la finalidad de asegurar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje del estudiante, indicando los aspectos principales a considerar basándose en la retroalimentación efectiva y en la evidencia que la academia entrega no solo del desempeño docente si no también del proceso de innovación curricular como también monitorear el desarrollo de la malla aún vigente.

La participación de los diferentes actores en el proceso formativo va incorporando aspectos importantes y necesarios para el análisis y evaluación de los programas de módulos y asignaturas, desde la mirada del estudiante, del académico y de aquellos que cumplen un rol administrativo académico, por tanto el proyecto está dirigido a abarcar la globalidad.

Es importante y necesario que los programas sean evaluados con periodicidad en el interior de las cátedras y expuestos a la comunidad académica en los cuerpos directivos colegiados que la Escuela y Facultad de Odontología posee para tal efecto. Establecer la necesidad de observar las actividades que cada una de las cátedras desarrolla en el año académico y el compromiso que cada uno de los académicos asume, transparenta la seriedad y responsabilidad de cada uno de los componentes de la comunidad.

El nuevo Plan de estudios de la Carrera de odontología orientado por competencias propone implícitamente entregar una mayor cantidad de tiempo no presencial en el proceso de aprendizaje del estudiante, facilitando con ello una mejor calidad de vida durante el desarrollo de la carrera.

Con lo anterior y la incorporación progresiva del nuevo Plan de estudios, este proyecto colabora con el Plan de seguimiento y control de éste y del anterior, permitiendo una evaluación confiable del avance de uno y la extinción del otro.

Cabe señalar que la fortaleza de la Escuela y de la Facultad es tener una Oficina de Educación y Planificación Curricular con el Comité Curricular Permanente que en sus funciones está velar por la implementación del nuevo curriculum, los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, y el desempeño académico en general.

**Objetivos, Alcance y Resultados del proyecto**

**Objetivos:**

- **General: beneficio(s)** esperados, redactándolos en infinitivo, por ejemplo: acelerar, actualizar, desarrollar, aumentar, reducir, optimizar.
- **Específicos:**  
Logros parciales derivados del objetivo general, identificando las tareas necesarias ejecutar para su materialización, (Alcance).

<b>Objetivos</b>	<b>Beneficio(s)</b>
General	ASEGURAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA

<b>ESPECIFICOS</b> EVALUAR PERIODICAMENTE A LOS ACADEMICOS	<b>Tareas</b> 1.1 Aplicar instrumentos de evaluación del desempeño docente por los estudiantes (semestral) 1.2 Aplicar instrumentos de evaluación para los equipos docentes por el jefe de cátedra (anual) 1.3 Diseñar y aplicar instrumentos para la evaluación entre pares académicos (anual) 1.4 Diseñar y aplicar pautas de autoevaluación docente (anual)
DESARROLLAR Y MANTENER LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS A TRAVES DE LA AUTOEVALUACIÓN PERIODICA	2.1 Diseñar y Aplicar un sistema de evaluación cualitativa del Programa de asignatura o módulo por coordinador y Jefatura de cátedra 2.2 Monitorear los indicadores de aprobación-reprobación de cada programa 2.3 Monitorear la asistencia de los alumnos a las asignatura y módulos 2.4 Monitorear el rendimiento de los estudiantes en cada una de las unidades de aprendizaje
EVALUAR DESDE LA OPINION DE LOS ESTUDIANTES RESPECTO AL DESARROLLO DE CADA MODULO O ASIGNATURA.	3.1 Aplicar una encuesta a los estudiantes de las asignaturas y módulos. 3.2 Aplicar una encuesta a los estudiantes con respecto a la metodología utilizada en la asignatura y módulos. 3.3 Aplicar una encuesta a los estudiantes con relación a las evaluaciones realizadas en las asignaturas y módulos. 3.4 Aplicar una encuesta a los estudiantes en relación con la bibliografía y material de apoyo para complementar la docencia.
DETECTAR FACTORES ACADEMICOS QUE PUDIERAN INCIDIR EN LA SALUD DEL ESTUDIANTE.	4.1 Evaluar indicadores de suspensión, congelamiento, renuncia y deserción de las asignaturas y módulos. 4.3 Aplicar el Test educativo-clínico (CECAD) para la pesquisa de trastornos de ansiedad y depresión en los estudiantes.

**9. Valorización Global Monetaria de la Propuesta:**

<b>10.000.000 (mínimo)</b>
----------------------------

**10. Número de Acta de Acuerdo del Consejo de Facultad/Escuela/Instituto**

--

<b>Antonio Radich M.</b>  <i>Nombre y Firma del Responsable del proyecto</i>	<b>Gastón Zamora A.</b>  <i>Nombre y Firma del Decana (o)/Directora (or)</i>
--	--


## I. Identificación

### 11. Unidades Proponentes del proyecto

<b>FACULTAD (ES)</b>	ODONTOLOGÍA
<b>UNIDAD (ES) ACADEMICA (S)</b>	ESCUELA GRADUADOS

### 12. Nombre del Proyecto (no más de 300 caracteres incluyendo espacios)

*Nombre*

**P 2: FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE GRADUADOS**

### 13. Relación del proyecto con Plan de Desarrollo de Universidad Estratégico 2015 - 2019 (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	ASEGURAR LA CALIDAD DE LA DOCENCIA DE POST-GRADO
<b>PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	Mejoramiento continuo de los procesos formativos de pregrado, posgrado y postítulo.
<b>HITO</b>	Expansión de la planta física de la unidad

### 14. Relación del proyecto con el Proyecto Educativo de la Institución (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>POLITICA</b>	Potenciar los mecanismos de aseguramiento de la calidad para todas las carreras y programas.
<b>ESTRATEGIA</b>	Fortalecer los procesos de gestión académica.

### 15. Relación del proyecto con Plan el Desarrollo de la Facultad (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>PROYECTO</b>	FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE GRADUADOS
<b>OBJETIVO</b>	Incrementar el posicionamiento de los programas académicos de postítulo y postgrado a nivel local, nacional e internacional.
<b>ALCANCE</b>	Consolidar el posicionamiento de la Escuela de Posgrado en el ámbito académico y clínico.

### 16. Relación del proyecto con el proceso de autoevaluación y acreditación de la unidad académica (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>DICTAMEN DE ACREDITACIÓN</b>	-----
<b>PLAN DE MEJORA</b>	-----



## II. Descripción del Proyecto

### 17. Definición del Problema o Necesidad (máximo una página)

Para la definición del problema tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Diagnóstico de la situación actual
- ✓ Identificación del problema o necesidad, **sin proponer** una solución en particular

En desarrollo...

### 18. Descripción de la Solución planteada, en términos de Objetivos, Alcance y Resultados.

<p><b>Descripción de la solución</b> (En términos del bien o servicio que involucra, las prestaciones o funcionalidades que ofrece y su impacto como solución en relación al problema descrito).</p> <p>En desarrollo...</p>	
<p><b>Objetivos, Alcance y Resultados del proyecto</b></p>	
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>General: beneficio(s)</b> esperados, redactándolos en infinitivo, por ejemplo: acelerar, actualizar, desarrollar, aumentar, reducir, optimizar.</li> <li>- <b>Específicos:</b> Logros parciales derivados del objetivo general, identificando las tareas necesarias ejecutar para su materialización, (Alcance).</li> </ul>	
<b>Objetivos</b>	<b>Beneficio(s)</b>
<p>General : Incrementar el posicionamiento de los programas académicos de postítulo y postgrado a nivel local, nacional e internacional.</p>	<p>Brindar soluciones integrales a la comunidad integrando lo académico con lo clínico. Mejorar la gestión financiera.</p>
<b>Específicos</b> (Máximo 4)	<b>Tareas</b> (Pueden ser más de 4 por objetivo).
<p>1. Desarrollar nuevos programas de postítulo y/o posgrado</p>	<p><b>Evaluar la oferta académica de la escuela de graduados.</b> Evaluar los programas de diplomado. Evaluar los programas de especialidad y magister Analizar la competencia en función de los programas que imparten Analizar estratégicamente áreas de especialización no exploradas o mínimamente ofertadas Proponer una planificación de desarrollo e implementación de nuevos programas.</p>

2. Acreditar progresivamente los programas académicos vigentes	<b>Desarrollar una política de calidad académica de postítulo y postgrado.</b> Describir fortalezas y debilidades de los programas con miras a la acreditación. Realizar una encuesta de opinión a los estudiantes y docentes de posgrado Proponer un plan de acreditación de los programas.
3. Adecuar la oferta de prestaciones clínicas a la demanda.	<b>Evaluación de la demanda y oferta de servicios clínicos de postgrado.</b> caracterizar las prestaciones clínicas realizadas en las clínicas de posgrado Definir la demanda clínica insatisfecha (listas de espera) Identificar programas de atención de especialidad implementados por políticas públicas
4. Potenciar el posicionamiento de la escuela posgrado	<b>Definir los canales y medios a través de los cuales se publicitarán los programas de postgrado y los servicios clínicos.</b> Gestionar una asesoría comunicacional Implementar estrategias publicitarias

**19. Valorización Global Monetaria de la Propuesta:**

**20. Número de Acta de Acuerdo del Consejo de Facultad/Escuela/Instituto**

<p><b>Dr. Miguel Miranda</b>  <b>Director Escuela Graduados</b></p> <p>Nombre y Firma del Responsable del proyecto</p>	<p><b>Dr. Gastón Zamora</b>  <b>Decano</b></p> <p>Nombre y Firma del Decano</p>
--	---


## I. Identificación

### 21. Unidades Proponentes del proyecto

<b>FACULTAD (ES)</b>	ODONTOLOGÍA
<b>UNIDAD (ES) ACADEMICA (S)</b>	ODONTOLOGÍA

### 22. Nombre del Proyecto (no más de 300 caracteres incluyendo espacios)

*Nombre*

**P 3: POLÍTICA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN**

### 23. Relación del proyecto con Plan de Desarrollo de Universidad Estratégico 2015 - 2019 (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	INCREMENTAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA, DE INNOVACIÓN Y/O DE CREACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD.
<b>PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO.
<b>HITO</b>	JULIO-2016: INICIO DE TRABAJO EN EL PROYECTO.

### 24. Relación del proyecto con el Proyecto Educativo de la Institución (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>POLITICA</b>	FOMENTAR EL APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN Y EL POSTGRADO.
<b>ESTRATEGIA</b>	CREACIÓN DE MECANISMOS INSTITUCIONALES QUE FOMENTEN LA TRANSFERENCIA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN HACIA LA DOCENCIA DE PREGRADO.

### 25. Relación del proyecto con Plan el Desarrollo de la Facultad (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>PROYECTO</b>	POLÍTICA DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN.
<b>OBJETIVO</b>	ARTICULAR EFICAZ Y EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS Y COMPETENCIAS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, CONTRIBUYENDO AL INCREMENTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA INVESTIGACIÓN, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN ELLA DE ACADÉMICOS Y ESTUDIANTES.
<b>ALCANCE</b>	

### 26. Relación del proyecto con el proceso de autoevaluación y acreditación de la unidad académica (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>DICTAMEN DE ACREDITACIÓN</b>	
<b>PLAN DE MEJORA</b>	

## II. Descripción del Proyecto

### 27. Definición del Problema o Necesidad (máximo una página)

Para la definición del problema tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Diagnóstico de la situación actual
- ✓ Identificación del problema o necesidad, **sin proponer** una solución en particular

#### Diagnóstico

##### Antecedentes

1. Las autoridades de la Facultad reconocen que la Investigación es pilar fundamental de su gestión.
2. En el último proceso de acreditación se reconoce a la investigación como un aspecto que ha crecido y tiene un mayor potencial de crecimiento.
3. Las publicaciones en los últimos años se ha basado en el trabajo de pocos de docentes, algunos de ellos por sus estudios de doctorado en el extranjero.
4. La Facultad sólo cuenta con 3 doctores en las áreas de especialidades odontológicas.
5. Ausencia de programas de postgrado bien estructurados en la Facultad.
6. Ausencia de estrategias para la divulgación de resultados.

##### Principales deficiencias

1. Escasa preparación en metodología de la investigación y redacción de literatura científica de los docentes de la Facultad.
2. Alto número de dotación docente contratada sin producción científica.
3. No hay definición de líneas de investigación (de cátedras o docentes).
4. Bajo número de doctores en las especialidades de la odontología.
5. Baja participación de alumnos de pregrado, postgrado o postítulo en la investigación publicada que se desarrolla en la Facultad.
6. Falta de Comité de Bioética.

### 28. Descripción de la Solución planteada, en términos de Objetivos, Alcance y Resultados.

#### 1. Reestructuración organizacional de la Oficina de Investigación

##### Objetivos

- Identificar de docentes con grado de Magíster y Doctorado.
- Recopilar indicadores actuales de producción científica de la Facultad como herramienta diagnóstica (Currículum Vitae online).
- Dar una nueva estructura organizacional de la Oficina de Investigación.
- Realizar plataforma web para actualización curricular permanente de docentes-investigadores.

Realizado 2015

- Plataforma de currículum online en proceso de finalización con apoyo del Sr. Fredy Ruiz y supervisión del Dr. Miguel Muñoz.
- Actualización de página web.
- Apoyo de redes sociales (Facebook y Twitter)
- Organización de laboratorio a través de plataforma online de reserva de equipos, identificación del estado de equipos y determinación de necesidades de nuevos equipos.

#### **Tareas 2016-2017**

- Funcionamiento de plataforma de currículum online.
- Actualización permanente de página web.

## **2. Institucionalización y fortalecimiento de líneas de Investigación**

### **Objetivo**

- Promover la creación de un Comité de Bioética que funcione regularmente y que dependa directamente de la Facultad.
- Concentrar esfuerzos, recursos humanos y materiales en el desarrollo de las mismas.
- Posicionar a la Facultad de Odontología de la Universidad de Valparaíso como líder en la Investigación de ciertas áreas específicas del conocimientos en ciencias aplicadas a la Odontología.
  1. Promover estadías cortas de nuestros académicos en centros de investigación reconocidos nacionales e internacionales, así como la presencia de investigadores de otras instituciones en la Facultad.
  2. Fomentar la presentación de trabajos en jornadas y congresos de las diversas especialidades de la Odontología.

### **Realizado 2015**

- Se obtuvo compromiso de la Facultad para la contratación de la Dra. Marjorie Borgeat para dirigir Comité de Bioética.
- Realización de consentimientos informados para investigación, revisados por el Dr. Jamett y a la espera de su impresión.
- Catastro de tesis y publicaciones.
- Difusión de concursos y congresos científicos para que docentes de la facultad puedan difundir sus trabajos y líneas de investigación.

#### **Tareas 2016-2017**

- Identificación y difusión de líneas de investigación.

- Buscar estrategias para concreción de contrato de Dra. Borgeat y conformación de Comité de Bioética.
- Uso del consentimiento informado en procedimientos clínicos en la Facultad.
- Visitas de docentes extranjeros a actividades de la Facultad.

### **3. Aumento de la Producción Científica (publicaciones)**

#### **Objetivos**

- Dar las condiciones para que la Facultad cuente con una revista científica que logre la indexación (SciELO e ISI) y que tenga un reconocimiento nacional e internacional.
- Estimular y apoyar para que las investigaciones desarrolladas por académicos y alumnos de la Facultad aspiren a la publicación en revistas científicas nacionales e internacionales de reconocida calidad e impacto (SciELO o ISI).
- Buscar alianzas estratégicas con otras facultades, Institutos y centros de investigación de la Universidad de Valparaíso, otras universidades nacionales y extranjeras, fortaleciendo la relación entre académicos y dando un total apoyo a los académicos investigadores de prestigio que pertenecen a la Facultad de Odontología de la Universidad de Valparaíso.
- Fomentar la participación de alumnos en publicaciones científicas.
- Preparar a los docentes en metodología de la investigación y redacción de literatura científica.

#### **Realizado 2015**

- Creación de la Revista Applied Sciences in Dentistry
- Difusión de revistas científicas para que docentes de la facultad puedan difundir sus trabajos y líneas de investigación.
- I Meeting de Ciencias Odontológicas de la Facultad de Odontología de la Universidad de Valparaíso.

#### **Tareas 2016-2017**

- Publicación de Revista Applied Sciences in Dentistry.
- Mejorar estrategias de difusión de concursos, congresos y revistas.
- Realización de nueva versión de Meeting de Ciencias Odontológicas.
- Difusión de herramientas para traducción y proof-reading de artículos científicos y pósters.
- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con otras instituciones nacionales e internacionales.
- Concurso de Iniciación científica para áreas poco desarrolladas en investigación.
- Diseño de estrategia de formación de los docentes en metodología de la investigación y redacción de la literatura científica.

## Publicaciones científicas 2015

### ISI

1. Salivary BPIFA1 (SPLUNC1) and BPIFA2 (SPLUNC2 A) are modified by head and neck cancer radiotherapy. **González-Arriagada WA**, Ramos LM, Silva AA, Vargas PA, Coletta RD, Bingle L, Lopes MA. Oral Surg Oral Med Oral Pathol Oral Radiol. 2015 Jan;119(1):48-58.
2. Influence of a hydrophobic resin coating on the immediate and 6-month dentin bonding of three universal adhesives. Sezinando A, **Luque-Martinez I**, **Muñoz MA**, Reis A, Loguercio AD, Perdigão J. Dent Mater. 2015 Oct;31(10):e236-46.
3. Effect of EDTA conditioning on cervical restorations bonded with a self-etch adhesive: A randomized double-blind clinical trial. **Luque-Martinez I**, **Muñoz MA**, Mena-Serrano A, Hass V, Reis A, Loguercio AD. J Dent. 2015 Sep;43(9):1175-83.
4. Does active application of universal adhesives to enamel in self-etch mode improve their performance? Loguercio AD, **Muñoz MA**, **Luque-Martinez I**, Hass V, Reis A, Perdigão J. J Dent. 2015 Sep;43(9):1060-70.
5. In vitro longevity of bonding properties of universal adhesives to dentin. **Muñoz MA**, **Luque-Martinez I**, Malaquias P, Hass V, Reis A, Campanha NH, Loguercio AD. Oper Dent. 2015 May-Jun;40(3):282-92.
6. A new universal simplified adhesive: 36-Month randomized double-blind clinical trial. Loguercio AD, de Paula EA, Hass V, **Luque-Martinez I**, Reis A, Perdigão J. J Dent. 2015 Sep;43(9):1083-92.
7. Effect of enamel bevel on retention of cervical composite resin restorations: A systematic review and meta-analysis. Schroeder M, Reis A, **Luque-Martinez I**, Loguercio AD, Masterson D, Maia LC. J Dent. 2015 Jul;43(7):777-88.
8. Efficacy of at-home bleaching: Meta-analysis IL Martinez, A Reis, M Schroeder, **MA Muñoz**, AD Loguercio, D Masterson, Dental Materials 31, e19-e20.
9. Axonal Degeneration in Dental Pulp Precedes Human Primary Teeth Exfoliation. **Suzuki K**, **Lovera M**, Schmachtenberg O, Couve E. J Dent Res. 2015 Oct;94(10):1446-53.

#### 4. Aumento de adjudicación de proyectos concursables internos y externos.

### Objetivos

- Orientar con respecto a la redacción y desarrollo de proyectos de investigación que participarán en los diversos concursos externos.
- Contar con espacio físico y equipamientos necesarios para el desarrollo de investigaciones para la participación en concursos.
- Incentivar la contratación de académicos con grado académico de doctor en las diversas especialidades de la Odontología.
- Preparar a los docentes en diseño de proyectos de investigación.

## **Realizado 2015**

- Difusión de herramientas de la DIUV para la redacción y generación de proyectos concursables externos.
- Creación del Centro de Investigación en Ciencias Aplicadas a la Odontología (CICAO), dirigido por el Dr. Miguel Muñoz en las dependencias del Laboratorio de la Facultad de Odontología.
- Sistema online de reserva de equipos de laboratorio.

## **Tareas 2016-2017**

- Mejorar estrategias difusión de concursos internos y externos.
- Fortalecimiento del CICAO dentro del organigrama de la Oficina de Investigación y Facultad de Odontología.
- Buscar estrategias para contratación de nuevos doctores (a través de posdoctorados y Convenios de desempeños) con el apoyo de Decanato.
- Calibración de usuarios para utilización de equipos.
- Buscar estrategias para contratación de tecnólogo médico responsable de laboratorio con el apoyo de Decanato.
- Creación de banco de dientes.
- Diseño de estrategia de formación de los docentes diseño de proyectos de investigación.

## **Fondos concursables externos e internos adjudicados en 2015**

- Concurso PMI UVA 1315 "Los Estudiantes Primero". "Análisis de las propiedades adhesivas en dentina esclerótica sometida a diferentes protocolos de acondicionamiento con ácido etildiaminotetraacético y adhesivo universal". Prof. Muñoz y alumno José Palma.
- Concurso PMI UVA 1315 "Los Estudiantes Primero". "Influencia de una capa hidrófuga en la longevidad y fallas de resinas compuestas aplicadas con sistemas adhesivos universales multimodales. Estudio clínico aleatorizado" Prof. Muñoz y alumno Sebastián Fuentes.
- Fondecyt regular 2016. "Study of the impact of radiation in dental hard tissues and in vitro evaluation od restorative new strategies for rehabilitation of irradiated patients by head and neck cancer", Principal: Miguel Ángel Muñoz Pérez. Asociados: Wilfredo González Arriagada, Eduardo Couve, Pablo Conejeros y colaboradores.

## **Fondos concursables externos e internos en ejecución en 2015**

- Fondecyt Iniciación (1140507). "Prognostic value of microRNA expression and its association with chemokines and molecular pathways involved in regional lymph node metastasis in oral squamous cell carcinoma". Responsable: Wilfredo González Arriagada.

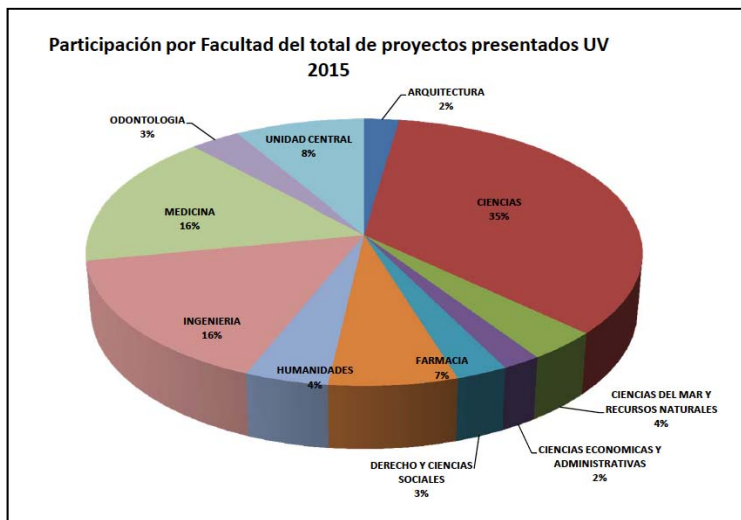
## **Ingresos en equipamiento e insumos por Fondos concursables**



Ítem Inventariado (Fondecyt 1140507)	Monto
Microcentrifuga refrigerada	\$3.417.697
Nanodrop	\$9.520.000
Tissue Microarrayer	\$2.618.000
Impresora Multifuncional	\$191.990
Equipo de electroforesis vertical con fuente de poder	\$1.725.500
<b>Total inventariado</b>	<b>\$17.473.187</b>
Ítem no inventariable (Fondecyt 1140507)	
Rotor microcentrifuga	\$231.950
Set de Micropipetas	\$583.100
Anticuerpos	\$2.445.877
Envision y slides para inmunohistoquímica	\$3.382.218
Insumos Tissue Microarray	\$476.000
<b>Total no inventariable</b>	<b>\$7.119.145</b>
<b>Total (Fondecyt 1140507)</b>	<b>\$24.592.332</b>
Ítem no inventariable (PMI UVA 1315)	
Insumos Investigación Biomateriales	\$2.000.000
<b>Total Ingresos por Fondos concursables</b>	<b>\$26.592.332</b>

### Indicadores de proyectos presentados en 2015

RESUMEN	Cantidad de Proyectos		
	ODONTOLOGIA	UV	PARTICIPACION
Proyectos Presentados	10	303	3%
ADJUDICADO PRINCIPAL	1	72	1%
ADJUDICADO ASOCIADO	0	11	0%
NO ADJUDICADO	8	172	5%
NO ADJUDICADO ASOCIADO	1	41	2%
EN CONCURSO	0	6	0%
APELACION	0	1	0%



#### FIC-R 2015, Concurso tradicional fondo de innovación

1. "Estrategias de innovación y transferencia para resolver las...", Miguel Ángel Muñoz Pérez - No adjudicado
2. "Implementación de nuevas técnicas de control del miedo a la...", María Teresa Flores Barrett - No adjudicado
3. "Sonrisa de mujer 2.0, plan piloto para la ciudad de Petorca", Fernando Ramírez Osses - No adjudicado

#### Fondecyt regular 2016

1. "Study of the impact of radiation in dental hard tissues and..", Miguel Ángel Muñoz Pérez - Adjudicado principal

#### Fondef II, Concurso IDeA en dos etapas 2015

1. "Desarrollo de un sistemas adhesivo dental bioactivo basado e...", Miguel Ángel Muñoz Pérez - No adjudicado

#### Fonis XII, Concurso nacional de proyectos de investigación en salud

1. "Estudio de prevalencia de las enfermedades bucodentales y ne...", Jorge Godoy Olave - No adjudicado
2. "Factores protectores y de riesgo para obesidad y su relación...", Jorge Godoy Olave - No adjudicado
3. "Programa preventivo en salud oral para personas con necesida...", Jorge Godoy Olave - No adjudicado
4. "Salud bucodental, participación en el programa elige vivir s...", Jorge Godoy Olave - No adjudicado

#### PAI, Concurso atracción de capital humano avanzado

1. "Evaluación y desarrollo de tecnologías sanitarias en odontol...", Juan Onetto - No adjudicado asociado

## **29. Valorización Global Monetaria de la Propuesta:**

Para el cumplimiento de los fines trazados, se han determinado varios ejes, los cuales requieren de ciertos compromisos por parte de las autoridades de la Facultad con el objetivo de cumplir con el plan estratégico de la Oficina de Investigación y con el desarrollo de la investigación, tal como ha sido planteado por el Decanato, continuando así con un crecimiento que lleve a la Facultad de Odontología de la Universidad de Valparaíso a sitios importantes a nivel nacional e internacional.

### **1. Reestructuración organizacional de la Oficina de Investigación**

La Oficina de Investigación para el cumplimiento de sus funciones de gestión y difusión debe tener un organigrama y estar formada por un equipo que le permita cumplir con todas las tareas comprometidas. Este organigrama es como se observa en la siguiente figura:

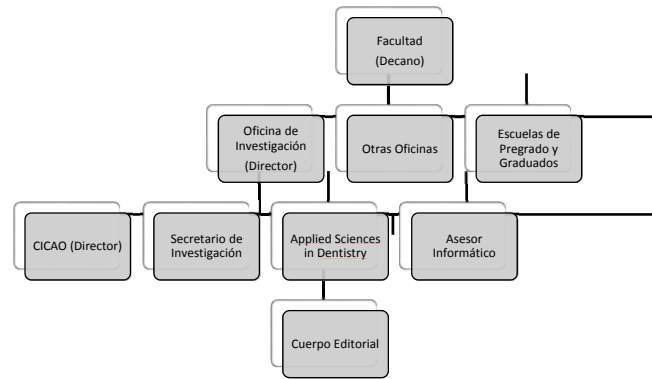


Fig. 1. Organigrama Oficina de Investigación

Para el fortalecimiento de este organigrama y adecuado funcionamiento de la Oficina se considera prioritario:

1. Asignación de gestión para Director de Centro de Investigación de Ciencias Aplicadas a la Odontología (CICAQ).
2. Dedicación semanal de 4 horas con función de gestión del CICAQ descontables del ICA.
3. Nombramiento de un docente como Secretario de Investigación con dedicación semanal de 4 horas descontables del ICA.
4. Dedicación semanal de 4 horas para los miembros del Comité Editorial de Revista Applied Sciences in Dentistry descontables del ICA.
5. Dedicación semanal de 4 horas para asesor informático, Sr. Fredy Ruiz, para desarrollo de plataformas online de la Oficina, CICAQ y Applied Sciences in Dentistry.

## 2. Institucionalización y fortalecimiento de líneas de Investigación

La identificación y fortalecimiento de líneas de investigación por cada área de la Odontología es fundamental para un desarrollo que abarque todas las especialidades. Con este objetivo se considera prioritario:

1. Definir contrato de Dra. Marjorie Borgeat.
2. Definir espacio físico para funcionamiento de Comité de Bioética. Ej. Sala de paso en el segundo piso del Edificio Dr. Olivares.
3. Otorgar apoyo y gestión para constitución de Comité de Bioética durante el primer semestre del 2016.
4. Impresión e implementación de uso de consentimientos informados para la investigación clínica.
5. Apoyo para concursos internos y externos de visitas de docentes extranjeros a actividades de la Facultad.

6. Mural en lugar público para difusión de noticias de la Oficina y publicaciones.

### **3. Aumento de la Producción Científica (publicaciones)**

Las publicaciones y presentaciones en congresos de alto nivel son el mejor reflejo de la producción científica generada en la Facultad. Los índices en estos parámetros van en directa relación con una alza en los rankings universitarios y por ende en la percepción de la comunidad odontológica, científica y general de las Escuelas de Pregrado y Graduados. Para el cumplimiento de los objetivos en este punto se considera prioritario:

1. Financiamiento para difusión de Revista Applied Sciences in Dentistry.
2. Financiamiento para diagramación de artículos de Revista Applied Sciences in Dentistry.
3. Financiamiento para II Meeting de Ciencias Odontológicas en noviembre de 2016.
4. Apoyo para difusión de herramientas para traducción y proof-reading de artículos científicos y pósters.
5. Financiamiento para concurso de Iniciación científica para áreas poco desarrolladas en investigación.
6. Buscar, junto al Decanato, estrategias para formación de los docentes en metodología de la investigación y redacción de la literatura científica.

### **4. Aumento de adjudicación de proyectos concursables internos y externos.**

La atracción de capitales para la realización de investigación en la Facultad es fundamental para la compra de equipos, atracción de capital humano y desarrollo de programas de postgrado de primer nivel que sean acreditados. El aumento de contratación de nuevos doctores es importante para ganar estos concursos, ya que los mayores proyectos piden como requisito que sean doctores los postulantes. Para el cumplimiento de los objetivos planteados se considera prioritario:

1. Contratación de Tecnólogo Médico para el adecuado funcionamiento del Laboratorio del CICAQ.
2. Contratación de la Dra. Issis Luque (Doctora en Materiales Dentales) a través de Convenio de Desempeño por 44 horas, para el fortalecimiento de línea de investigación en Biomateriales.
3. Contratación del Dr. Marco Lovera y la Dra. Kiyoko Suzuki, quienes son docentes ad honorem en la Facultad y están publicando a nombre de ella. Al no estar contratados existe un alto riesgo de perderlos como docentes.
4. Contratación de nuevos Doctores, considerando como áreas prioritarias: Periodoncia, Endodoncia, Rehabilitación Oral y Microbiología/Cariología (Convenios de desempeño, concurso de postdoctorado).
5. Financiamiento para reformas en Laboratorio de CICAQ de acuerdo con necesidades (superficies, aire comprimido, enchufes, agua, cámara oscura).
6. Apoyo para la creación de banco de dientes.

7. Buscar, junto al Decanato, estrategias para la formación de los docentes diseño de proyectos de investigación.

Presupuesto 2016

Con el fin de cumplir con los objetivos trazados por la Oficina de Investigación se hace necesario contar con un Centro de Costos propio y el apoyo financiero por parte de la Facultad, desglosado en los siguientes ítems:

<b>Presupuesto solicitado</b>	<b>2016</b>
<b>EJE 1</b>	
Asignaciones	*
<b>EJE 2</b>	
Conformación de Comité de Bioética	\$500.000
Impresión de Consentimientos informados	\$200.000
<b>EJE 3</b>	
Difusión Applied Sciences in Dentistry (pendón, tarjetas de presentación, correos y medios)	\$500.000
Diagramación de artículos (número 1 y 2)	\$1.000.000
II Meeting de Ciencias Odontológicas	\$3.000.000
Iniciación científica para áreas poco desarrolladas en investigación (4 proyectos)	\$1.000.000
<b>EJE 4</b>	
Tecnólogo Médico (Grado 11) 44 horas	\$1.000.000 x12
Contratación PhD, 44 horas	\$2.000.000 x12
Contratación PhD, 44 horas	\$2.000.000 x12
Contratación PhD, 44 horas	\$2.000.000 x12
Reformas Laboratorio CICA0	\$12.000.000
Creación de banco de dientes	\$3.000.000
<b>TOTAL**</b>	<b>\$105.200.000</b>

\*Los montos deben ser definidos.

\*\* Sin considerar asignaciones solicitadas.

**30. Número de Acta de Acuerdo del Consejo de Facultad/Escuela/Instituto**

Wilfredo Alejandro González Arriagada <b>Nombre y Firma del Responsable del proyecto</b>	Gastón Zamora Álvarez <b>Nombre y Firma del Decano</b>
---	---


## I. Identificación

### 31. Unidades Proponentes del proyecto

<b>FACULTAD (ES)</b>	ODONTOLOGÍA
<b>UNIDAD (ES) ACADEMICA (S)</b>	FACULTAD DE ODONTOLOGIA

### 32. Nombre del Proyecto (no más de 300 caracteres incluyendo espacios)

*Nombre*

**P 4: POLITICA DE VINCULACION CON EL MEDIO, DE LA FACULTAD DE  
ODONTOLOGIA**

### 33. Relación del proyecto con Plan de Desarrollo de Universidad Estratégico 2015 - 2019 (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Por ser una universidad pública, su presencia en la sociedad y su vocación de servicio público resulta indispensable. Vinculación intra y extra institucional, aporte al desarrollo social, económico y cultural, Involucrándose A Nivel Intra universidad, Regional, Nacional, E Internacional.
<b>PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecimiento de la política institucional dirigida a lograr una mayor inserción en redes intra escuela y universidad, regionales, nacionales e internacionales, en los ámbitos de docencia, investigación y transferencia.
<b>HITO</b>	Julio-2016: inicio de trabajo en el proyecto.  Diciembre-31 2016: termino de proyecto

34. **Relación del proyecto con el Proyecto Educativo de la Institución** (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>POLITICA</b>	Formar profesionales con sentido de del servicio público, considerando las necesidades, los intereses y requerimientos de la sociedad chilena.  Analizar y comprometer los intereses de la universidad con los requerimientos de la comunidad regional.
<b>ESTRATEGIA</b>	Que el estudiante sea orientado de acuerdo a sus competencias y valores, de esta manera fomentar el trabajo hacia la comunidad. Establecer redes con entidades gubernamentales y no gubernamentales.

35. **Relación del proyecto con Plan el Desarrollo de la Facultad** (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>PROYECTO</b>	Política de vinculación con el medio
<b>OBJETIVO</b>	Mejoramiento continuo de procesos formativos para la comunidad odontológica interna.  Establecer una vinculación con el medio efectiva, definiendo las áreas de influencia de la facultad en el medio interno y externo.  Contribuyendo de manera permanente a crear vínculos regionales, nacionales e internacionales, fortaleciendo relaciones con organismos públicos, privados, gremiales y sociales.
<b>ALCANCE</b>	Vínculo con empleadores/ ofertas de trabajo/ comité asesor externo  Vinculación dentro de la universidad de Valparaíso  Vinculación con otras universidades  Relación con población estudiantil proyectada objetiva (alumnos – quinta región)

36. **Relación del proyecto con el proceso de autoevaluación y acreditación de la unidad académica** (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>DICTAMEN DE ACREDITACIÓN</b>	No hay una política explícita y formal de vinculación con el medio. Falta una política de vinculación con el medio plasmado en un documento escrito
<b>PLAN DE MEJORA</b>	Definición de la política de vinculación con el medio, facultad de odontología, universidad de Valparaíso.

## II. Descripción del Proyecto

37. **Definición del Problema o Necesidad (máximo una página)**

Para la definición del problema tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Diagnóstico de la situación actual
- ✓ Identificación del problema o necesidad, **sin proponer** una solución en particular

### **Diagnóstico situación actual**

- En la aprobación de la modificación a la resolución exenta nº 59/1992, hace referencia art.1, que esta oficina tiene a su cargo la vinculación hacia el exterior con la oficina de extensión y comunicaciones de la universidad de Valparaíso con la comunidad regional y nacional y hacia el interior con sus docentes, personal administrativo y alumnos en las áreas propias en su quehacer académico, como la difusión del fomento y protección de la salud oral, tanto como la imagen y rol que la facultad cumple en el campo de ésta.
- Debe abordar también el aspecto cultural a través de la estimulación de manifestaciones de tipo artístico, filosófico, histórico, etc. Que se estime conveniente considerar como una expresión vital de la interrelación entre facultad de odontología y sociedad.
- Hoy en día, la facultad cuenta con las competencias necesarias para acrecentar la imagen corporativa tanto al exterior como al interior de la institución, llegando hacer la facultad o una de las facultades más fuertes en el quehacer académico y social de la institución.

### **FORTALEZAS:**

- Buenas relaciones con empresas
- Vinculación expedita con servicios de salud, corporaciones municipales y ffaa.
- Cuenta con canales de difusión, página web, radio, etc.
- Académicos y alumnos con las capacidades, conocimientos y potencial necesario para realizar diversas actividades de vinculación con el medio.

### **Identificación del problema o necesidad**

- No hay una política explícita y formal de vinculación con el medio.
- Escaso presupuesto dependiente directamente de otros centros de costos
- Baja participación docente y estudiantes para diversas actividades internas y externas
- Bajo compromiso externo para necesidades de materiales de apoyo en actividades hacia la comunidad y capacitación docente.
- Presentación de proyectos para mejora de operativos (clínica móvil)

## **38. Descripción de la Solución planteada, en términos de Objetivos, Alcance y Resultados.**



### Descripción de la solución

Fortalecer la oficina de vinculación de la Facultad de Odontología, asignando recurso humano, espacio físico y recursos monetarios.

Diseño de estrategias de vinculación evaluando las realidades y necesidad de la Facultad y la universidad, que satisfagan las demandas establecidas previamente.

Establecer una comunicación efectiva intra institucional entre la institución, académicos, estudiantes y la comunidad.

### RECURSOS HUMANO

- Aumento de horas para director
- Aumento de horas para secretaria, la cual es compartida con oficina de investigación, directores escuelas y decano.
- Asesor informático-diseñador (asignar horas para oficina de extensión)
- Docente colaborador en extensión
- Periodista contratado

### MONETARIO

- Asignación de centro de costos oficina de extensión odontología U.V.

### ESPACIO FISICO

- Independizar físicamente a la Oficina de Extensión.

### Objetivos, Alcance y Resultados del proyecto

#### Objetivos:

##### - General:

- Potenciar Oficina de Extensión (Vinculación), establecer una comunicación efectiva entre la institución, académicos, estudiantes y la comunidad.

##### - Específicos:

- Definir de plan de medios comunicacional
- Conformación de equipo de medios facultad de odontología
- Actualizar aumentando sus capacidades

Objetivos	Beneficio(s) (sólo para el Objetivo General)
General	Integrar las ideas del decanato y hacer participe en forma triestamental de una política de vinculación interna y hacia la comunidad de nuestra Facultad de Odontología.
Específicos	Tareas (sólo para los Objetivos Específicos)
1	Transmitir idea de integración del decanato hacia alumnos, docentes y funcionarios

2	Aumentar número de colaboradores directos de la oficina de Extensión (periodista, asistente de la Dirección de la Oficina de Extensión y dependientes de la oficina)
3	Asignación de recursos propios de la Oficina de Extensión y de un espacio definido (oficina) para vincularse con otras universidades, alumnos, exalumnos, entidades privadas, estatales y gubernamentales.

**39. Valorización Global Monetaria de la Propuesta:**

COMPROMISO DE LOS DIRECTIVOS DE NUESTRA FACULTAD, ASUMIENDO UN MONTO ANUAL, QUE SEA ENTREGADO AL CENTRO DE COSTO DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN, LOS CUALES SERÍAN UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO, APROXIMADAMENTE 15 MILLONES DE PESOS.

LA ASIGNACIÓN DE SUELDOS Y NOMBRAMIENTOS DE 01 PERIODISTA JORNADA COMPLETA, 01 ASISTENTE DEL EQUIPO DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN PARA UN EQUIPO DE TRABAJO PARA PODER LOGRAR LOS OBJETIVOS Y METAS EXIGIDAS, DE ACORDE AL ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DE MEDIOS ACTUAL.

**40. Número de Acta de Acuerdo del Consejo de Facultad/Escuela/Instituto**

--

<p>Mauricio Vivanco Barahona</p> <p><b>Nombre y Firma del Responsable del proyecto</b></p>	<p>Gastón Zamora Álvarez</p> <p><b>Nombre y Firma del Decano</b></p>
--	--


## **PROYECTO 5: POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DEL CAPITAL HUMANO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.**

### **INTRODUCCIÓN**

Este Proyecto se enmarca en el Eje 4° del Plan de Desarrollo de la Facultad de Odontología 2015-2018 aprobado en la Reunión de Consejo de Facultad N°8/2015 efectuada el 19 de agosto de 2015, y que se modifica en la reunión del Consejo N°13/2016 del 10 de noviembre de 2016.

Respecto del Plan de Desarrollo 2015-2019 de la Universidad de Valparaíso, se relaciona al propio Eje IV de Fortalecimiento del Cuerpo Académico, que es uno de los Ejes que sustentan la gestión institucional.

A manera introductoria podemos recordar que la función académica se relaciona con las tres áreas primordiales de la Universidad que son la docencia, la investigación y la vinculación con el medio, y es deseable que el académico pueda desarrollarlas, aunque es entendible que dicho desarrollo no sea equitativo. Todas las áreas requieren capacitación ya sea sistemática (de preferencia) o asistemática para adquirir las competencias duras o disciplinares y blandas o de corte transversal. Muchas de ellas se habrán adquirido en forma previa al desempeño académico, pero muchas otras más se adquieren durante ese desempeño.

Para tener claridad de las reales necesidades de capacitación de los docentes de la Facultad de Odontología, se requiere un diagnóstico amplio de las competencias que ellos presentan, basado inicialmente en sus declaraciones de especialidad y/o grado académico. Ello nos permitirá establecer un punto base respecto de las competencias disciplinares. Respecto de las competencias de corte transversal, se necesitará realizar algún tipo de encuesta para poder dimensionarla.

El marco referencial sobre el cual se puede desarrollar nuestra política de mejoramiento, son las propias políticas de perfeccionamiento que posee la Universidad.

### **DIAGNÓSTICO. ESTADO ACTUAL.**

Como se puede apreciar en el cuadro N°1, nuestro cuerpo académico de planta y/o de contrata (125) presenta un mayor desarrollo en el ámbito disciplinar de la Odontología, de hecho, cerca del 60% son especialistas en sus áreas de enseñanza. Un 58,3% (73/125) presenta un título de especialista. Un 14,4% (18/125) presenta un grado de magíster y sólo 4 académicos presentan grado de Doctor, lo que corresponde a un 3,2%. Un 30,4% (38/125) no ha declarado ante la Oficina de Personal poseer algún estudio de postgrado o postítulo de especialista. Estos últimos, son precisamente la brecha sobre los cuales inicialmente trabajar para mejorar nuestro capital humano académico.

**Cuadro N° 1:** Listado de Académicos de la Facultad de Odontología que han formalizado su formación de PostTítulo de Especialista o de PostGrado de Magíster o Doctorado.

### **POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD RESPECTO AL PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO**

“El Perfeccionamiento Académico de la Universidad de Valparaíso, forma parte de la estrategia para asegurar la excelencia académica comprometida en el Plan Estratégico Institucional. La Universidad de Valparaíso incentiva el perfeccionamiento de los académicos con el objeto de disponer de un cuerpo académico de calidad en todos los ámbitos de su quehacer. La UV considera el perfeccionamiento académico tanto un deber como un derecho.

El perfeccionamiento académico, deberá responder a un proyecto de desarrollo, al interior de cada unidad académica y de Facultad, privilegiándose por sobre todo el interés de la Universidad. De esta manera, el perfeccionamiento debe conducir a la consolidación de cada unidad académica, garantizándose la formación de un cuerpo académico estable y de calidad.

Se entiende por perfeccionamiento académico las siguientes actividades proyectadas dentro del Plan de Desarrollo de las Escuelas/Institutos y Facultades:

A) **Estudios de postgrado**, conducentes a la obtención del grado académico de Doctor o Magister, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Valparaíso o en sus equivalentes de las universidades nacionales integrantes del Consejo de Rectores o de instituciones de investigación o educación superior, nacionales o extranjeras, de reconocido prestigio y trayectoria académica.

B) **Estudios de postítulo**, conducentes a la obtención de un Diploma o un título de Especialidad, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado y Postítulo de la Universidad de Valparaíso, o en sus equivalentes de las universidades nacionales integrantes del Consejo de Rectores o de instituciones de investigación o educación superior, nacionales o extranjeras, de reconocido prestigio y trayectoria académica.

C) **Actividades de educación continua**, que incluyan programas de ampliación, actualización o nivelación de conocimientos, ofrecidos por universidades integrantes del Consejo de Rectores o por instituciones académicas o científicas de reconocida trayectoria y prestigio académico.

La unidad encargada del perfeccionamiento académico al interior de la División Académica es la Coordinación de Perfeccionamiento Académico (CPA). La CPA dispondrá de un sistema de búsqueda de oportunidades de becas nacionales o extranjeras e informará permanentemente a la comunidad académica acerca de ellas.

### **Financiamiento y otras ayudas**

Los académicos de la Universidad de Valparaíso que deseen acceder a estudios de postgrado y postítulo, en especial cuando se trate de obtención de grado de doctor y magister, deberán realizar oportunamente las gestiones que le permitan obtener becas y ayudas económicas de otras instituciones u organismos nacionales o extranjeros de promoción de la educación superior y de la investigación, dando cuenta de la postulación y del resultado de esas gestiones a su unidad académica y a la Coordinación de Perfeccionamiento Académico (CPA).

La Universidad apoyará con Fondos Centrales el perfeccionamiento conducente a la obtención de grados de Doctor o Magister. Se apoyará preferentemente a realizar estudios de postgrados a académicos que hayan obtenido becas o ayudas por parte de instituciones externas. Las unidades Académicas también podrán apoyar el perfeccionamiento conducente a la obtención de grados de Doctor o Magister, con Ingresos Propios.

El Perfeccionamiento asistemático será apoyado financieramente con fondos del presupuesto universitario o con ingresos propios de las unidades académicas. Cada Unidad será responsable de definir anualmente su Plan de Perfeccionamiento, el Plan Estratégico de Desarrollo y establecer las priorizaciones correspondientes, con acuerdo del Consejo de Escuela, Instituto o Carrera. Sólo se considerarán para el otorgamiento tanto de permisos con goce de remuneraciones, comisiones y ayudas económicas aquellas solicitudes que estén incorporadas en el plan de perfeccionamiento anual de cada unidad académica.

La Universidad de Valparaíso no apoyará con Fondos Centrales, las solicitudes de ayudas económicas para cursar programas que entreguen un grado académico equivalente o inferior al que ya posee el académico al momento de postular.

Las ayudas económicas que se otorguen para cursar programas de postgrado, serán proporcionales a la jornada de contrato (horas) de cada académico. Las ayudas económicas solicitadas para cursar programas de postgrado dictados al interior de la Universidad de Valparaíso, sólo tendrán como ayuda máxima el 50% de lo que solicitan según la jornada de contrato (horas) del académico".

## PLAN DE MEJORAS.

Basado en la información recopilada hasta el momento, básicamente la oficial obtenida de Oficina de Personal, nos hacemos la convicción de que aún necesitamos más información diagnóstica que nos permita ajustar mejor el plan de mejoras, en especial lo referido a las competencias transversales relacionadas con la docencia propiamente tal. Para ello, desarrollaremos una encuesta on-line que se aplicará a todo el personal académico para minimizar la brecha de información que necesitamos.

En el Cuadro N°2, señalamos el cronograma del levantamiento de información adicional y de la propuesta final del Plan de Mejoras para esta Política de Mejoramiento del Capital Humano Académico.

**Cuadro N°2.** Carta Gantt de la Fase Final del Proyecto 5.

	Abril 2017	Mayo 2017	Junio 2017	Julio 2017	Agosto 2017
Encuesta	X	X			
Análisis Datos			X	X	
Socialización Del Plan de Mejoras					X

**Prof. Dr. Ricardo Moreno Silva**  
Secretario Facultad  
Encargado Proyecto 5


## I. Identificación

### 41. Unidades Proponentes del proyecto

<b>FACULTAD (ES)</b>	ODONTOLOGÍA
<b>UNIDAD (ES) ACADEMICA (S)</b>	ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

### 42. Nombre del Proyecto (no más de 300 caracteres incluyendo espacios)

*Nombre*

**P 6: POLÍTICA DE FOMENTO A LA INSERCIÓN LABORAL DEL EGRESADO**

### 43. Relación del proyecto con Plan de Desarrollo de Universidad Estratégico 2015 - 2019 (indique e identifique sólo

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	
<b>PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	Consolidación del Modelo de gestión institucional.
<b>HITO</b>	

uno, el que más relación tenga con el proyecto)

### 44. Relación del proyecto con el Proyecto Educativo de la Institución (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>POLITICA</b>	
<b>ESTRATEGIA</b>	

### 45. Relación del proyecto con Plan el Desarrollo de la Facultad (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>PROYECTO</b>	POLÍTICA DE FOMENTO A LA INSERCIÓN LABORAL DEL EGRESADO
<b>OBJETIVO</b>	Facilitar la inserción laboral del egresado a través de una retroalimentación permanente de los procesos de formación profesional.
<b>ALCANCE</b>	Mejorar el indicador de empleabilidad

### 46. Relación del proyecto con el proceso de autoevaluación y acreditación de la unidad académica (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

DICTAMEN DE ACREDITACIÓN	
PLAN DE MEJORA	

## II. Descripción del Proyecto

### 47. Definición del Problema o Necesidad (máximo una página)

Para la definición del problema tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Diagnóstico de la situación actual
- ✓ Identificación del problema o necesidad, **sin proponer** una solución en particular

En desarrollo....

### 48. Descripción de la Solución planteada, en términos de Objetivos, Alcance y Resultados.

<p><b>Descripción de la solución</b> (En términos del bien o servicio que involucra, las prestaciones o funcionalidades que ofrece y su impacto como solución en relación al problema descrito).</p> <p>En desarrollo...</p>	
<p><b>Objetivos, Alcance y Resultados del proyecto</b></p>	
<p><b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>General: beneficio(s)</b> esperados, redactándolos en infinitivo, por ejemplo: acelerar, actualizar, desarrollar, aumentar, reducir, optimizar.</li> <li>- <b>Específicos:</b> Logros parciales derivados del objetivo general, identificando las tareas necesarias ejecutar para su materialización, (Alcance).</li> </ul>	
<b>Objetivos</b>	<b>Beneficio(s)</b>
General: Facilitar la inserción laboral del egresado a través de una retroalimentación permanente de los procesos de formación profesional.	Incorporación del titulado al mundo laboral, en el menor tiempo.

<b>Específicos</b> (Máximo 4)	<b>Tareas (sólo para los Objetivos Específicos)</b> (Pueden ser más de 4 por objetivo).
Atender las necesidades del entorno laboral.	Retroalimentar periódicamente el perfil de egreso. Mantener actualizados los convenios con campos clínicos. Articular los programas académicos con las demandas de servicios clínicos.

**49. Valorización Global Monetaria de la Propuesta:**

**50. Número de Acta de Acuerdo del Consejo de Facultad/Escuela/Instituto**

<p><b>Dra. Patricia Nazar</b></p> <p>Nombre y Firma del Responsable del proyecto</p>	<p><b>Dr. Gastón Zamora</b></p> <p>Nombre y Firma del Decano</p>
--	--




## I. Identificación

### 51. Unidades Proponentes del proyecto

<b>FACULTAD (ES)</b>	ODONTOLOGIA
<b>UNIDAD (ES) ACADEMICA (S)</b>	Unidad de Servicios Clínicos

### 52. Nombre del Proyecto (no más de 300 caracteres incluyendo espacios)

Nombre

**P 7: POLÍTICA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y PROTOCOLOS DE APOYO A LA DOCENCIA CLÍNICA**

### 53. Relación del proyecto con Plan de Desarrollo de Universidad Estratégico 2015 - 2019 (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	CONSOLIDACION DEL MODELO DE GESTION INSTITUCIONAL
<b>PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	Avanzar en el desarrollo de la Infraestructura Universitaria
<b>HITO</b>	Modernización de la infraestructura y equipamiento destinado a la docencia clínica

### 54. Relación del proyecto con el Proyecto Educativo de la Institución (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>POLITICA</b>	
<b>ESTRATEGIA</b>	

### 55. Relación del proyecto con Plan el Desarrollo de la Facultad (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>PROYECTO</b>	CONSOLIDACION DEL MODELO DE GESTION INSTITUCIONAL
<b>OBJETIVO</b>	Fortalecer la docencia Clínica de la Odontología mediante la incorporación de tecnologías, el desarrollo de nuevos procesos y la mejora continua de servicios clínicos.
<b>ALCANCE</b>	

### 56. Relación del proyecto con el proceso de autoevaluación y acreditación de la unidad académica (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>DICTAMEN DE ACREDITACIÓN</b>	
<b>PLAN DE MEJORA</b>	Mantener los estándares adecuados de equipamiento para el funcionamiento clínico, preclínico y de actividades de aula

## II. Descripción del Proyecto

### 57. Definición del Problema o Necesidad (máximo una página)

Para la definición del problema tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Diagnóstico de la situación actual
- ✓ Identificación del problema o necesidad, **sin proponer** una solución en particular

La Facultad de Odontología cuenta con más de 520 alumnos de pregrado y 149 de postgrado, cada año brinda servicios comunitarios que son parte de sus actividades académicas a más de 9.000 personas de la Región de Valparaíso, a quienes se les realizan más de 35.000 procedimientos anuales. Estas actividades, básicas en el desarrollo curricular de los estudiantes, se ejercen en salas de procedimientos odontológicos las cuales cuentan con unidades dentales completas que suman 125. Adicionalmente, diferentes servicios de apoyo clínico como las unidades de Esterilización, Pabellón de Cirugía menor, Imagenología, Enfermería, unidades administrativas, archivo, entre otras, forman parte de una red destinada al óptimo funcionamiento de las actividades académicas.

Las modificaciones aprobadas para la malla curricular de la carrera de odontología y el continuo incremento de los programas de postgrado han hecho necesario identificar nuevas estrategias de crecimiento de los servicios clínicos de apoyo a la docencia, incorporando nuevos y mejores servicios, mejor tecnología, y mayor y más capacitada dotación.

Por otra parte, las nuevas exigencias del sector salud, ya sea respecto de los avances necesarios en materia de autoridad sanitaria, medioambiental o de la superintendencia de salud, además de la necesidad de avanzar en el proceso de acreditación de salud establecido recientemente para los prestadores institucionales de odontología, fortalecen las necesidades detalladas anteriormente.

Actualmente, la Facultad de Odontología no cuenta con procedimientos adecuados a la magnitud de las exigencias presentes y futuras, tiene una importante necesidad de actualizar su infraestructura y equipamiento y finalmente, necesita mejorar protocolos y procedimientos para lograr impactar significativamente en la enseñanza de la odontología.

### 58. Descripción de la Solución planteada, en términos de Objetivos, Alcance y Resultados.

#### Descripción de la solución

(En términos del bien o servicio que involucra, las prestaciones o funcionalidades que ofrece y su impacto como solución en relación al problema descrito).

Este proyecto busca establecer un orden de prelación en las intervenciones necesarias en materia de infraestructura, procedimientos y protocolos de apoyo a la academia, identificando en el corto, mediano y largo plazo, las necesidades que necesitan ser resueltas, identificando los costos y oportunidades para su implementación en función de las brechas observadas.

Se propone una intervención global con un horizonte de tiempo de 7 años, el tiempo considerado para evaluar el siguiente procedimiento de acreditación institucional de pregrado. Se identifican las necesidades en infraestructura de apoyo a la docencia, recursos humanos, recursos financieros, protocolos clínicos y manuales de procedimientos y normativa interna.

<b>Objetivos, Alcance y Resultados del proyecto</b>	
<b>Objetivos:</b> - <b>General: beneficio(s)</b> esperados, redactándolos en infinitivo, por ejemplo: acelerar, actualizar, desarrollar, aumentar, reducir, optimizar. - <b>Específicos:</b> Logros parciales derivados del objetivo general, identificando las tareas necesarias ejecutar para su materialización, (Alcance).	
<b>Objetivos</b>	<b>Beneficio(s) (sólo para el Objetivo General)</b>
General	Asegurar el funcionamiento permanente de las clínicas odontológicas con la finalidad de mantener la continuidad de los procesos académicos de pre y postgrado.
1)	<b>Fortalecer la gestión Clínica y Administrativa de la unidad de servicios Clínicos</b>
2)	<b>Fortalecer la infraestructura clínica destinada a la docencia</b>
3)	<b>Modernizar la gestión de equipamiento clínico destinado a la docencia</b>
4)	<b>Potenciar el desarrollo de recurso humano calificado en la unidad de servicios clínicos</b>

(Se adjunta detalle de estrategias a continuación)

## **Proyecto: Política de desarrollo de infraestructura y protocolos de apoyo a la docencia clínica**

“Asegurar el funcionamiento permanente de las clínicas odontológicas con la finalidad de mantener la continuidad de los procesos académicos de pre y postgrado.”

### **Tarea 1: Fortalecimiento de la gestión clínica y administrativa de la Unidad de Servicios Clínicos**

#### **1.1 Desarrollo de sistemas de información confiables que permitan herramientas analíticas**

- Desarrollo de ficha única electrónica estandarizada
- Fortalecimiento del sistema de registros clínicos institucional
- Adquisición de nuevos sistemas de respaldo que garanticen la operación de la red

#### **1.2 Identificación de brechas en función de las exigencias normativas**

- Implementación de Consentimiento Informado Institucional
- Implementación de Comité de Infecciones Intrahospitalarias
- Implementación de Comité de ética asistencial
- Normalización de convenios docente - asistenciales

#### **1.3 Desarrollo de programa de intervención administrativa, financiera, de infraestructura y servicios**

- Desarrollo de programa de prevención de incendios
- Desarrollo de programa institucional de evacuación
- Determinación de stock anual de insumos y productos farmacéuticos necesarios para la operación
- Desarrollo de programa de mantención preventiva de instalaciones relevantes
- Desarrollo de plan de contingencia en caso de interrupción de suministros
- Licitación pública para adquisición de exámenes de imagenología
- Desarrollo de programa de mantención de señalética
- Desarrollo de programa anual de evaluación de ingresos y gastos por unidad clínica
- Determinación de cartera de servicios por nivel
- Desarrollo de manual de procedimientos de adquisiciones

#### **1.4 Desarrollo de programa de revaluación de resultados**

- Implementación de sistema de gestión de reclamos
- Implementación de sistema de medición de percepción del usuario
- Implementación de política de Calidad

#### **1.5 Desarrollo de una propuesta de inversiones en registros clínicos electrónicos en función de normativa**

- Desarrollo de sistema de almacenamiento digital y físico de fichas existentes

#### **1.6 Desarrollar protocolos clínicos y sistemas de procedimientos aprobados en conformidad a normativa vigente**

- Desarrollo de protocolo de evaluación pre anestésica
- Actualización de Norma de Pabellón
- Desarrollo de protocolo de RCP
- Desarrollo de normas de identificación de pacientes
- Desarrollo de protocolo de atención de pacientes con compromiso sistémico
- Desarrollo de protocolo de vigilancia y prevención de eventos adversos
- Desarrollo de protocolo de vigilancia, prevención y control de Infecciones Intrahospitalarias
- Desarrollo e implementación de protocolo de atención de pacientes en situaciones de emergencia
- Desarrollo de sistema de registro electrónico de profesionales y técnicos
- Desarrollo de protocolo de manejo e integridad de registros clínicos
- Actualización de Norma de Esterilización Centralizada
- Desarrollo de protocolo de procedimientos de Enfermería

Desarrollo de protocolo de procedimientos Odontológicos  
Desarrollo de protocolo de procedimientos de manejo de ansiedad  
Desarrollo de protocolo de procedimientos de derivación en procedimientos de urgencias  
Desarrollo de protocolo de procedimientos de notificación de resultados de exámenes  
Desarrollo de protocolo de procedimientos de trazabilidad de biopsias  
Desarrollo de norma de Anatomía Patológica  
Desarrollo de protocolo de procedimientos de prevención de salud oral  
Desarrollo de protocolo de diagnóstico odontológico  
Desarrollo de programa de inducción respecto a la seguridad del paciente  
Desarrollo de protocolo de manejo y uso de equipos  
Desarrollo de protocolo de envío de trabajos a laboratorio  
Desarrollo de protocolo de farmacia  
Desarrollo de protocolo de solicitud de exámenes de imagenología

## **Tarea 2: Fortalecimiento de la infraestructura clínica destinada a la docencia**

### **2.1 Establecer brechas específicas en función de normativa de superintendencia de salud**

Construcción de Unidad Centralizada de Esterilización  
Normalización y certificación de redes seca y húmeda  
Normalización y certificación de red eléctrica  
Normalización de red de datos  
Adquisición de carta de deberes y derechos de los pacientes  
Construcción de accesos vehiculares que contemplen acceso de vehículos de emergencia  
Normalización de áreas clínicas (Clínica A; Pabellón de Cirugía Menor; Campus Reñaca)  
Desarrollar programa de inversiones destinado a la autonomía operacional (agua - electricidad)  
Construcción de Unidad Centralizada de Pabellones de Cirugía Menor  
Normalización de bodegas de almacenamiento y farmacia  
Construcción de Unidad Centralizada de Imagenología  
Construcción de unidad de anatomía Patológica  
Construcción de accesos vehiculares y estacionamientos  
Implementación de señaléticas de vías de evacuación

### **2.2 Desarrollar programa de inversiones actualizado a un horizonte de 7 años desde 2016**

Construcción unidad centralizada de Esterilización en Facultad de Odontología  
Normalización de redes de la Facultad de Odontología  
Ampliación de unidad de pabellones de cirugía menor  
Habilitación de Campus Reñaca  
Construcción de unidad de anatomía Patológica  
Normalización de accesos Facultad de Odontología  
Ampliación de campus Playa Ancha

### **2.3 Desarrollar al menos 3 proyectos de inversión postulados a fuentes de financiamiento externas**

Adquisición de Equipos Unidad Centralizada de Esterilización  
Adquisición de Equipos Clínica Infantil  
Adquisición de equipos Unidad de Anatomía Patológica

### **2.4 Desarrollar al menos 2 iniciativas de reposición de infraestructura compleja conjuntamente con Planta Física**

Normalización de Pabellones Cirugía Menor Facultad de Odontología (BPI 2016)  
Habilitación de planta física Proyecto Clínica de Odontología Infantil

Habilitación de planta física Unidad Centralizada de Esterilización  
Normalización de redes eléctricas Facultad  
Implementación de sistema de automía de funcionamiento

### **Tarea 3: Modernizar gestión del equipamiento clínico**

#### **3.1 Establecer brechas específicas de equipamiento clínico**

Equipamiento para procesamiento de muestras (Laboratorio de anatomía patológica)  
Equipamiento para control de ansiedad  
Equipamiento de Imagenología  
Equipamiento de Esterilización  
Equipamiento de laboratorio de biomateriales (CAD CAM, entre otros)  
Equipamiento de laboratorio clínico de anatomía patológica  
Reposición de unidades dentales  
Equipamiento de Pabellón  
Equipos de apoyo vital (DEA)

#### **3.2 Desarrollar un plan de inversión de equipos y equipamiento en concordancia con los desafíos tecnológicos actuales**

Desarrollar un programa de adquisición y reposición de equipamiento crítico  
Desarrollar programa de reposición de equipamiento general  
Implementar nuevas tecnologías de apoyo clínico

#### **3.3 Identificar estrategias de implementación de nuevas tecnologías en la enseñanza de la odontología**

Desarrollar programa de implementación de nuevas tecnologías para la enseñanza clínica de la Odontología

#### **3.4 Optimizar sistemas de gestión de mantenencias preventivas y reparativas**

Desarrollar un programa de mantención de equipamiento general  
Desarrollar un programa de mantención de equipamiento crítico

## **Tarea 4: Potenciar el desarrollo de Recurso Humano Calificado en la Unidad de Servicios Clínicos**

### **4.1 Establecer brechas específicas de recurso humano técnico y profesional**

- Brechas de personal profesional
- Brechas de personal técnico
- Brechas de personal administrativo
- Brechas de competencias

### **4.2 Proponer las medidas administrativas necesarias para impactar las brechas de recursos humanos observadas**

- Desarrollar programas de inmunizaciones y bioseguridad
- Contratación de nuevo personal
- Desarrollar programa de inducción laboral

### **4.3 Proponer un programa de capacitación en áreas críticas del servicio**

- Desarrollar programa de capacitación en RCP
- Desarrollar programa de capacitación en IAAS
- Desarrollo de programa de salud laboral
- Desarrollo de programa de capacitación en Bioseguridad
- Desarrollo de programa de capacitación en Operación de equipos de radiaciones ionizantes
- Desarrollo de programa de capacitación en Operación de Calderas
- Desarrollo de programa de capacitación en Arsenalería Quirúrgica

### **4.4 Establecer un sistema de medición de la calidad del servicio otorgado**

- Desarrollo de programa de evaluación de percepción de desempeño por unidad

59. Valorización Global Monetaria de la Propuesta:

**Proyecto: Política de desarrollo de infraestructura y protocolos de apoyo a la docencia clínica**

	Costo de la Iniciativa
<b>Tarea 1: Fortalecimiento de la gestión clínica y administrativa de la Unidad de Servicios Clínicos</b>	<b>\$ 426.200.000,00</b>
Desarrollo de sistemas de información confiables que permitan herramientas analíticas	\$ 10.000.000,00
Desarrollo de ficha única electrónica estandarizada	
Fortalecimiento del sistema de registros clínicos institucional	\$ 5.000.000,00
Adquisición de nuevos sistemas de respaldo que garanticen la operación de la red	\$ 5.000.000,00
Identificación de brechas en función de las exigencias normativas	\$ 500.000,00
Implementación de Consentimiento Informado Institucional	\$ 500.000,00
Implementación de Comité de Infecciones Intrahospitalarias	\$ -
Implementación de Comité de ética asistencial	\$ -
Normalización de convenios docente - asistenciales	\$ -
Desarrollo de programa de intervención administrativa, financiera, de infraestructura y servicios	\$ 200.000,00
Desarrollo de programa de prevención de incendios	\$ 200.000,00
Desarrollo de programa institucional de evacuación	\$ -
Determinación de stock anual de insumos y productos farmacéuticos necesarios para la operación	\$ -
Desarrollo de programa de mantención preventiva de instalaciones relevantes	\$ -
Desarrollo de plan de contingencia en caso de interrupción de suministros	\$ -
Licitación pública para adquisición de exámenes de imagenología	\$ -
Desarrollo de programa de mantención de señalética	\$ -
Desarrollo de programa anual de evaluación de ingresos y gastos por unidad clínica	\$ -
Determinación de cartera de servicios por nivel	\$ -
Desarrollo de manual de procedimientos de adquisiciones	\$ -
Desarrollo de programa de revaluación de resultados	\$ 10.500.000,00
Implementación de sistema de gestión de reclamos	\$ 500.000,00
Implementación de sistema de medición de percepción del usuario	\$ 10.000.000,00
Implementación de política de Calidad	\$ -



Desarrollo de una propuesta de inversiones en registros clínicos electrónicos en función de normativa	\$ 400.000.000,00
Desarrollo de sistema de almacenamiento digital y físico de fichas existentes	\$ 400.000.000,00
Desarrollar protocolos clínicos y sistemas de procedimientos aprobados en conformidad a normativa vigente	\$ 5.000.000,00
Desarrollo de protocolo de evaluación pre anestésica	\$ -
Actualización de Norma de Pabellón	\$ -
Desarrollo de protocolo de RCP	\$ -
Desarrollo de normas de identificación de pacientes	\$ 5.000.000,00
Desarrollo de protocolo de atención de pacientes con compromiso sistémico	\$ -
Desarrollo de protocolo de vigilancia y prevención de eventos adversos	\$ -
Desarrollo de protocolo de vigilancia, prevención y control de Infecciones Intrahospitalarias	\$ -
Desarrollo e implementación de protocolo de atención de pacientes en situaciones de emergencia	\$ -
Desarrollo de sistema de registro electrónico de profesionales y técnicos	\$ -
Desarrollo de protocolo de manejo e integridad de registros clínicos	\$ -
Actualización de Norma de Esterilización Centralizada	\$ -
Desarrollo de protocolo de procedimientos de Enfermería	\$ -
Desarrollo de protocolo de procedimientos Odontológicos	\$ -
Desarrollo de protocolo de procedimientos de manejo de ansiedad	\$ -
Desarrollo de protocolo de procedimientos de derivación en procedimientos de urgencias	\$ -
Desarrollo de protocolo de procedimientos de notificación de resultados de exámenes	\$ -
Desarrollo de protocolo de procedimientos de trazabilidad de biopsias	\$ -
Desarrollo de norma de Anatomía Patológica	\$ -
Desarrollo de protocolo de procedimientos de prevención de salud oral	\$ -
Desarrollo de protocolo de diagnóstico odontológico	\$ -
Desarrollo de programa de inducción respecto a la seguridad del paciente	\$ -
Desarrollo de protocolo de manejo y uso de equipos	\$ -
Desarrollo de protocolo de envío de trabajos a laboratorio	\$ -
Desarrollo de protocolo de farmacia	\$ -
Desarrollo de protocolo de solicitud de exámenes de imagenología	\$ -
<b>Tarea 2: Fortalecimiento de la infraestructura clínica destinada a la docencia</b>	<b>\$ 3.828.000.000,00</b>
Establecer brechas específicas en función de normativa de superintendencia de salud	\$ 1.278.000.000,00
Construcción de Unidad Centralizada de Esterilización	\$ 358.000.000,00
Normalización y certificación de redes seca y húmeda	\$ 50.000.000,00
Normalización y certificación de red eléctrica	\$ 85.000.000,00
Normalización de red de datos	\$ 40.000.000,00
Adquisición de carta de deberes y derechos de los pacientes	\$ 2.000.000,00
Construcción de accesos vehiculares que contemplen acceso de vehículos de emergencia	\$ 60.000.000,00
Normalización de áreas clínicas (Clínica A; Pabellón de Cirugía Menor)	\$ 250.000.000,00
Desarrollar programa de inversiones destinado a la autonomía operacional (agua - electricidad)	\$ 110.000.000,00
Construcción de Unidad Centralizada de Pabellones de Cirugía Menor	\$ 93.000.000,00

Normalización de bodegas de almacenamiento y farmacia	\$ 25.000.000,00
Construcción de Unidad Centralizada de Imagenología	\$ 150.000.000,00
Construcción de unidad de anatomía Patológica	\$ 50.000.000,00
Construcción de accesos vehiculares y estacionamientos	\$ -
Implementación de señaléticas de vías de evacuación	\$ 5.000.000,00
Desarrollar programa de inversiones actualizado a un horizonte de 7 años desde 2016	\$ 2.500.000.000,00
Construcción unidad centralizada de Esterilización	\$ -
Normalización de redes de la Facultad de Odontología	\$ -
Ampliación de unidad de pabellones de cirugía menor	\$ -
Habilitación de Campus Reñaca (proyecto en estudio)	\$ 2.500.000.000,00
Construcción de unidad de anatomía Patológica	\$ -
Normalización de accesos Facultad de Odontología	\$ -
Ampliación de campus Playa Ancha	\$ -
Desarrollar 3 proyectos de inversión postulados a diferentes fuentes de financiamiento	\$ -
Adquisición de Equipos Unidad Centralizada de Esterilización	\$ -
Adquisición de Equipos Clínica Infantil	\$ -
Adquisición de equipos Unidad de Anatomía Patológica	\$ -

Desarrollar al menos 2 iniciativas de reposición de infraestructura compleja conjuntamente con Planta Física	\$ 50.000.000,00
Normalización de Pabellones Cirugía Menor Facultad de Odontología (BPI 2016)	\$ -
Habilitación de planta física Proyecto Clínica de Odontología Infantil	\$ 50.000.000,00
Habilitación de planta física Unidad Centralizada de Esterilización	\$ -
Normalización de redes eléctricas Facultad	\$ -
Implementación de sistema de automía de funcionamiento	\$ -
<b>Tarea 3: Modernizar gestión del equipamiento clínico</b>	<b>\$ 431.000.000,00</b>
Establecer brechas específicas de equipamiento clínico	\$ 413.000.000,00
Equipamiento para procesamiento de muestras (Laboratorio de anatomía patológica)	\$ 30.000.000,00
Equipamiento para control de ansiedad	\$ 9.000.000,00
Equipamiento de Imagenología	\$ -
Equipamiento de Esterilización	\$ -
Equipamiento de laboratorio de Biomateriales	\$ 150.000.000,00
Reposición de unidades dentales	\$ 200.000.000,00
Equipamiento de Pabellón	\$ 20.000.000,00
Equipos de apoyo vital (DEA)	\$ 4.000.000,00
Desarrollar un plan de inversión de equipos y equipamiento en concordancia con los desafíos tecnológicos actuales	\$ -
Desarrollar un programa de adquisición y reposición de equipamiento crítico	\$ -
Desarrollar programa de reposición de equipamiento general	\$ -
Implementar nuevas tecnologías de apoyo clínico	\$ -
Identificar estrategias de implementación de nuevas tecnologías en la enseñanza de la odontología	\$ -
Desarrollar programa de implementación de nuevas tecnologías para la enseñanza clínica de la Odontología	\$ -
Optimizar sistemas de gestión de mantenencias preventivas y reparativas	\$ 18.000.000,00
Desarrollar un programa de mantención de equipamiento general	\$ 6.000.000,00
Desarrollar un programa de mantención de equipamiento crítico	\$ 12.000.000,00
<b>Tarea 4: Potenciar el desarrollo de Recurso Humano Calificado en la Unidad de Servicios Clínicos</b>	<b>\$ 224.721.064,00</b>
Establecer brechas específicas de recurso humano técnico y profesional	\$ 206.321.064,00
Brechas de personal profesional	\$ 17.787.600,00
Brechas de personal técnico	\$ 129.211.104,00
Brechas de personal administrativo	\$ 47.322.360,00
Brechas de competencias	\$ 12.000.000,00
Proponer las medidas administrativas necesarias para impactar las brechas de recursos humanos observadas	\$ 1.800.000,00
Desarrollar programas de inmunizaciones y bioseguridad	\$ 1.050.000,00
Contratación de nuevo personal	\$ -
Desarrollar programa de inducción laboral	\$ 750.000,00
Proponer un programa de capacitación en áreas críticas del servicio	\$ 16.600.000,00
Desarrollar programa de capacitación en RCP	\$ 2.500.000,00
Desarrollar programa de capacitación en IAAS	\$ 2.500.000,00
Desarrollo de programa de salud laboral	\$ 1.800.000,00
Desarrollo de programa de capacitación en Bioseguridad	\$ 1.800.000,00

Desarrollo de programa de capacitación en Operación de equipos de radiaciones ionizantes	\$ 2.500.000,00
Desarrollo de programa de capacitación en Operación de Calderas	\$ 2.500.000,00
Desarrollo de programa de capacitación en Arsenalería Quirúrgica	\$ 3.000.000,00
Establecer un sistema de medición de la calidad del servicio otorgado	\$ -
Desarrollo de programa de evaluación de percepción de desempeño por unidad	\$ -
<b>Costo Global de la Iniciativa</b>	<b>\$ 4.909.921.064,00</b>

**60. Número de Acta de Acuerdo del Consejo de Facultad/Escuela/Instituto**

--

<p><b>Dr. Jaime Jamett Rojas</b>  <b>Director de Unidad de Servicios Clínicos</b>  <b>Nombre y Firma del Responsable del proyecto</b></p>	<p><b>Nombre y Firma del Decano</b></p>
---	---


## I. Identificación

### 61. Unidades Proponentes del proyecto

<b>FACULTAD (ES)</b>	ODONTOLOGÍA
<b>UNIDAD (ES) ACADEMICA (S)</b>	Escuela Odontología, Escuela Graduados y Unidad Servicios Clínicos

### 62. Nombre del Proyecto (no más de 300 caracteres incluyendo espacios)

*Nombre*

**P 8: GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

### 63. Relación del proyecto con Plan de Desarrollo de Universidad Estratégico 2015 - 2019 (indique e identifique sólo

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	
<b>PROYECTO INSTITUCIONAL</b>	Consolidación del Modelo de gestión institucional.
<b>HITO</b>	

uno, el que más relación tenga con el proyecto)

### 64. Relación del proyecto con el Proyecto Educativo de la Institución (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>POLITICA</b>	
<b>ESTRATEGIA</b>	

### 65. Relación del proyecto con Plan el Desarrollo de la Facultad (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

<b>PROYECTO</b>	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
<b>OBJETIVO</b>	Optimizar los procesos administrativos, financieros y de recursos humanos de la facultad.  Perfeccionar los mecanismos de articulación entre las unidades de la facultad y el nivel central. Actualización de la estructura orgánica de la facultad.
<b>ALCANCE</b>	Mejorar los procesos administrativos internos.

### 66. Relación del proyecto con el proceso de autoevaluación y acreditación de la unidad académica (indique e identifique sólo uno, el que más relación tenga con el proyecto)

DICTAMEN DE ACREDITACIÓN	
PLAN DE MEJORA	

## II. Descripción del Proyecto

### 67. Definición del Problema o Necesidad (máximo una página)

Para la definición del problema tenga en cuenta lo siguiente:

- ✓ Diagnóstico de la situación actual
- ✓ Identificación del problema o necesidad, **sin proponer** una solución en particular

La Facultad de Odontología ha experimentado un fuerte crecimiento en todos los ámbitos de su competencia; sin embargo la gestión administrativa no se ha desarrollado en igual proporción, evidenciando debilidades en algunos de sus procesos. Por otra parte, las exigencias del nivel central vienen a complejizar aun más el desempeño de estas funciones.

Existe la percepción por parte de las autoridades de la facultad, que la debilidad observada obedece a:  
 Falta de recurso humano en algunas áreas, lo que se traduciría en exceso de trabajo para algunos funcionarios y su posible implicancia en la calidad del mismo.  
 Competencias disminuidas o ausentes en algunos funcionarios para desarrollar sus tareas.  
 Deficiente descripción de funciones en el puestos de trabajo.  
 No existen estudios o informes objetivos que den cuenta de las observaciones anteriores.

### 68. Descripción de la Solución planteada, en términos de Objetivos, Alcance y Resultados.

#### Descripción de la solución

(En términos del bien o servicio que involucra, las prestaciones o funcionalidades que ofrece y su impacto como solución en relación al problema descrito).

Como primera medida se hace necesario realizar un diagnóstico de la situación.  
 En segunda instancia realizar los ajustes pertinentes para el buen desempeño de los trabajadores y con ello mejorar los procesos.  
 Con el desarrollo del proyecto se espera contribuir a mantener un buen clima laboral.

#### Objetivos, Alcance y Resultados del proyecto

<b>Objetivos:</b> - <b>General: beneficio(s)</b> esperados, redactándolos en infinitivo, por ejemplo: acelerar, actualizar, desarrollar, aumentar, reducir, optimizar. - <b>Específicos:</b> Logros parciales derivados del objetivo general, identificando las tareas necesarias ejecutar para su materialización, (Alcance).	
<b>Objetivos</b>	<b>Beneficio(s) (sólo para el Objetivo General)</b>
General Optimizar los procesos administrativos, financieros y de recursos humanos de la facultad.  Perfeccionar los mecanismos de articulación entre las unidades de la facultad y el nivel central. Actualización de la estructura orgánica de la facultad.	Mantener un buen clima laboral. Mejorar los procesos y con ello realizar una gestión más eficiente..
<b>Específicos</b> (Máximo 4)	<b>Tareas</b>
Actualizar la gestión administrativa de la Facultad.	Analizar los procesos de administración financiera y administración del personal en la gestión de la Facultad. Reestructuración de la gestión administrativa . Revisión de la estructura orgánica de la facultad y adecuación de los instrumentos normativos.
Potenciar las competencias de los funcionarios no académicos.	Diagnóstico, diseño y ejecución del plan de capacitación para funcionarios no académicos en áreas prioritarias de la facultad.

**69. Valorización Global Monetaria de la Propuesta:**

**70. Número de Acta de Acuerdo del Consejo de Facultad/Escuela/Instituto**

<b>Liliana Rojas</b>  Nombre y Firma del Responsable del proyecto	<b>Dr. Gastón Zamora</b>  Nombre y Firma del Decano
---	---